

Cartagena, sita en Cl. Campos n.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2007 002255	BASTIDA FRUCTUOSO TERESA	22920108X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
002	ILT 130240 2007 002907	CERVANTES GALLEGO, FRANCISCO JULIAN	22997147E	Actos Liquidación Tributaria	Acto definitivo
003	ILT 130240 2007 003006	GRUPO PARALELO 85 SL.	B30765465	Actos Liquidación Tributaria	Acto definitivo
004	ILT 130240 2007 002382	OLMO SANCHEZ JOSEFA	22872273S	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
005	ILT 130240 2007 002873	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES GALBAM	B30470199	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
006	ILT 130240 2007 002133	ROYCEL SL	B30239107	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
007	ILT 130240 2007 002989	SOLER LUCAS MARIA ISABEL	47050446J	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
008	ILT 130240 2007 002943	ZAPATA ESPARZA JULIA	22879643W	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Cartagena a 14 de enero de 2008.—El Jefe de Servicio Tributario de Cartagena, Rafael Ferrández Flores.

Consejería de Hacienda y Administración Pública

1165 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publica-

ción de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en Servicio de Gestión Tributaria, sita en Av. Tte. Flomesta n.º 3, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130220 2007 003530	ALBA FERNANDEZ JOSEFA	48482650F	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
002	ILT 130220 2007 005669	ALVAREZ CERESO MARIA JOSE	34803141R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
003	ILT 130220 2007 004410	ANTOLINOS PINALES,OSCAR-FRANCISCO	W20051878	Acuerdo resolucion liquidacion	Acto definitivo
004	ILT 130220 2007 001566	ARNALDO EFRAIN TORRES GAVIDIA	X3719292P	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
005	ILT 130220 2007 005537	BALSALOBRE HERNANDEZ CASILDA	74302565F	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
006	ILT 130220 2007 004533	CARRILLO SERRANO DOLORES	22469005Y	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
007	ILT 130220 2007 004024	EGEA MOLINA,MARIO	W20041997	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
008	ILT 130220 2007 004490	EL MATI,MOUJIB	X4009048X	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
009	ILT 130220 2007 004569	FERNANDEZ ORTIZ,HIPOLITO MANUEL	X3909931T	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
010	ILT 130220 2007 005560	FRUTOS MARTINEZ DIEGO	74300948T	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
011	ILT 130220 2007 005839	GALVEZ BERNABE LUCIA	74339099V	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
012	ILT 130220 2007 005764	GARCIA MIRALLES FERNANDO	00249230W	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
013	ILT 130220 2007 005543	GOMEZ GALLEGO JOSE MARIA	52803252J	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
014	ILT 130220 2007 005306	IBAÑEZ ROSERO JOSE LUIS	74319742A	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
015	ILT 130220 2007 005730	INVERSIONES INMOBILIARIAS GRUPO 3-8	B30338057	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
016	ILT 130220 2007 005731	INVERSIONES INMOBILIARIAS GRUPO 3-8	B30338057	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
017	ILT 130220 2007 005112	JESSOP, TERENCE JOHN	M0303131Z	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
018	ILT 130220 2007 005092	LOPEZ SARGET ANTONIO	22941030W	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
019	ILT 130220 2007 004448	LORENTE BELMONTE DAVID	34805507K	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
020	ILT 130220 2007 005607	MARTINEZ CABALLERO ENCARNACION	22452310D	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
021	ILT 130220 2007 004782	MARTINEZ CANALES JOSE Mª	48544390S	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
022	ILT 130220 2007 004783	MARTINEZ CANALES JOSE Mª	48544390S	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
023	ILT 130220 2007 004204	MARTINEZ CASAS, MILAGROS ROCIO	48455051P	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
024	ILT 130220 2007 005008	MARTINEZ SANCHEZ JESUS	34787102Q	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
025	ILT 130220 2007 004859	MORALES VALENCIA, GILBERTO APOLON	X4351468Y	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
026	ILT 130220 2007 003866	NEREVA SL	B30419451	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
027	ILT 130220 2007 005367	OSDIPRO, S.L.	B73249880	Prop. inicio liq. provisional HINA ITP	Acto de mero trámite
028	ILT 130220 2007 002430	PAGAN MARTINEZ PEDRO(Herederos de)	22437660X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
029	ILT 130220 2007 001855	PARDO PELLICER JOSE ANTONIO	22456474X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
030	ILT 130220 2007 002441	PIVIDAL PEREZ SEBASTIAN	22815654E	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
031	ILT 130220 2007 005913	PROMOCIONES E INVERSIONES URCISA SL	B73088601	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
032	ILT 130220 2007 005699	PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROIMGON	B73182792	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
033	ILT 130220 2007 005700	PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROIMGON	B73182792	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
034	ILT 130220 2007 005611	RODRIGUEZ QUINTANILLA MIGUEL	05058197Z	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
035	ILT 130220 2007 005932	ROSTMOST, SOCIEDAD LIMITADA	B82155011	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
036	ILT 130220 2007 003676	SANCHEZ-BOLEA PEREZ, MARIA DOLORES	27469743S	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
037	ILT 130220 2007 005870	SERRANO MARIN MANUEL	34790587M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
038	ILT 130220 2007 005728	SOCEL SA	A30122121	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
039	ILT 130220 2007 005729	SOCEL SA	A30122121	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
040	ILT 130220 2007 006117	ZAMBUDIO BAÑOS FULGENCIO	34788797D	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Murcia a 21 de enero de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, José Carlos Martínez Albentosa.

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Mazarrón

1225 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivo, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

O L D H - Mazarrón, sita en CL Hortaleza-Edf. Bulevard N.º s/n, Mazarrón, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.